

**TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA DOMICILIOS
A TRAVÉS DEL PORTAL <https://domicilios.cinecolombia.com> Y DEL CALL CENTER
CINE COLOMBIA DOMICILIOS
CINE COLOMBIA S.A.S.**

Los términos y condiciones expuestos a continuación (en adelante, los "TÉRMINOS Y CONDICIONES") se entenderán leídos, comprendidos y aceptados por cada cliente con su asentimiento al momento de: (i) realizar la marcación de aceptación del consentimiento durante el registro correspondiente en la plataforma de domicilios de CINE COLOMBIA S.A.S. ("Cineco"), ubicada en la URL <https://domicilios.cinecolombia.com> (en adelante, el "Portal Domicilios"), y (ii) comunicarse con las líneas telefónicas de domicilios: (a) Bogotá y Chía: (1) 748-2555, (b) Cali: (2) 485-6272, y (c) Medellín (4) 604-3444 (en adelante, el "Call Center").

A tales efectos, y de conformidad con las condiciones aquí establecidas, los clientes podrán realizar domicilios de distintos alimentos y bebidas de los distintos negocios de comidas de Cineco, para que estos sean entregados: (i) en la dirección que el cliente desee, en Bogotá D.C., Cali, Chía y Medellín, de conformidad con la cobertura establecida por Cineco para estos efectos, o (ii) para el caso de los autocines de Cineco, en el lugar donde se encuentre ubicado el vehículo del cliente al momento de la función correspondiente.

CONDICIONES DEL PORTAL DOMICILIOS Y DEL CALL CENTER

1. El Portal Domicilios y el Call Center ofrecerán a los clientes de Cineco la posibilidad de realizar reservas (pedidos) y compras de algunos de los productos que con regularidad se encuentran dispuestos y son ofrecidos de manera permanente en sus Multiplex a nivel nacional.
2. Los pedidos solamente serán entregados a domicilio en: (i) Bogotá D.C., Cali, Chía y Medellín, de acuerdo con la cobertura correspondiente para cada uno de los Multiplex habilitados, determinada por Cineco para atender de manera más eficiente a sus clientes; y (ii) los autocines que Cineco tenga en funcionamiento en cualquiera de las ciudades del país. Para este último caso de los autocines, no estará habilitado el Call Center y, por ello, los clientes solo podrán realizar pedidos a través del Portal Domicilios.
3. Los pedidos que se realicen a través del Call Center serán pagados por los clientes contra entrega, y para ello se dispondrá únicamente de los siguientes medios de pago: (i) efectivo, (ii) tarjetas de crédito, y (iii) tarjetas débito.
4. Los pedidos que se realicen a través del Portal Domicilios podrán ser pagados por los clientes, de las siguientes formas:
 - 4.1. Contra entrega, y para ello se dispondrá únicamente de los siguientes medios de pago: (i) efectivo, (ii) tarjetas de crédito, y (iii) tarjetas débito. No obstante lo anterior, para los pedidos que se realicen por el Portal Domicilios para ser entregados en los vehículos de los clientes estacionados en los autocines de Cineco, no se habilitará el medio de pago "efectivo"; o
 - 4.2. De manera electrónica, utilizando la pasarela de pagos a tales efectos dispuesta por Cineco, y la cual recibirá los siguientes medios de pago: (i) tarjetas de crédito, (ii) tarjetas débito, (iii) Tarjeta Cineco, y (iv) Tarjeta Cineco Platino.

El uso de los medios de pago Tarjeta Cineco y Tarjeta Cineco Platino, está sujeto a los términos y condiciones establecidos para dichas tarjetas, los cuales se encuentran en www.cinecolombia.com. En cualquier caso, y de acuerdo con lo allí establecido, el cliente no podrá redimir, en el Portal Domicilios, los puntos acumulados con estas tarjetas, pero sí podrá beneficiarse de los precios especiales otorgados por Cineco por el uso de las mismas para la compra de los productos ofrecidos, y podrá acumular puntos por cada transacción realizada con estas tarjetas en el Portal Domicilios. En todo caso, la recarga de la Tarjeta Cineco y de la Tarjeta Cineco Platino deberá ser realizada a través del portal web www.cinecolombia.com.

5. El pago por concepto de la venta de cualquier producto de comidas a través del Portal Domicilios, será realizado mediante el uso de los medios de pago disponibles en el mismo, los cuales serán informados y señalados al momento de habilitarse el paso correspondiente para la realización del pago respectivo.
6. De ser el caso, la confirmación de las transacciones bancarias a través del Portal Domicilios está sujeta a la autorización de los sistemas de tarjetas débito, crédito o los sistemas de transferencia bancaria en línea disponibles en el Portal Domicilios. Los clientes reconocen y aceptan que Cineco no controla de ninguna forma las páginas en las que se realizan las transacciones a través de tarjetas de débito, crédito o transferencia bancaria en línea, ni almacena la información correspondiente a dichas formas/instrumentos de pago. En consecuencia, en ningún caso Cineco será responsable por el manejo de la información que el cliente deba suministrar a las entidades correspondientes con ocasión de la realización de dichas transacciones.
7. Entendiendo que los productos alimenticios se encontrarán disponibles según cada orden de pedido para consumo de los clientes, y que cada pedido es preparado al momento de realizar su orden, los clientes no podrán cancelar ni modificar su pedido, una vez el mismo sea ordenado y/o pagado, según sea el caso.
8. Los precios de los productos de alimentos y bebidas ofrecidos a través del Portal Domicilios y del Call Center podrán ser diferentes a los precios ofrecidos para los mismos en los Multiplex de Cineco a nivel nacional.
9. Los productos de alimentos y bebidas comprados/reservados por los clientes, serán enviados del respectivo Multiplex de Cineco, o de cualquier otro lugar que Cineco determine: (i) a la dirección que el cliente haya ingresado para el pedido respectivo en el Portal Domicilios, o que haya suministrado para tales efectos a través del Call Center; o (ii) para el caso de los autocines, al lugar donde se encuentra ubicado el vehículo del cliente, para lo cual este, al momento de realizar la orden a través del Portal Domicilios, deberá ingresar la placa y el número de ubicación de su vehículo, el cual podrá encontrar en el lugar en que sea ubicado su vehículo por el personal de Cineco.
10. Cineco, velando por la integridad y la salud de sus clientes, ha implementado rigurosas medidas de control de calidad y bioseguridad en el proceso de manipulación y preparación de alimentos, así como en el proceso de entrega a domicilio para los pedidos realizados a través del Portal Domicilios y del Call Center.
11. Todo pedido que se compre o que se reserve (ordene) a través del Portal Domicilios o del Call Center, para ser entregado en la dirección indicada por el cliente, tendrá un cobro por la prestación del servicio de entrega a domicilio por cada pedido, el cual será informado al momento de la realización de la compra en el Portal Domicilios o en el Call Center, y deberá ser pagado por el cliente. Para el caso del servicio de domicilio para los clientes ubicados en los autocines, este valor no será cobrado.

La compra o reserva (pedidos) de los productos de alimentos y bebidas del Portal Domicilios y del Call Center solamente podrá realizarse de lunes a domingo, entre las de 11:00 a.m. y las 9:00 p.m. No obstante lo anterior, la compra o reserva (pedidos) de productos, para su consumo en el autocine, solamente podrá realizarse los días en los que haya funciones, y únicamente durante la función correspondiente adquirida por el cliente.

12. Cualquier tipo de comunicación relacionada con el servicio que se presta a través del Portal Domicilios y del Call Center, podrá ser remitida al Módulo de PQRS de Cineco, en el siguiente link: <https://www.cinecolombia.com/bogota/contactenos>.

DERECHO DE RETRACTO

1. De acuerdo con lo previsto en el Artículo 47 de la Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor Colombiano), en Colombia opera el derecho de retracto en todos los contratos para la venta de bienes y prestación de servicios mediante sistemas de financiación, venta de tiempos

compartidos o ventas que utilizan métodos no tradicionales o a distancia, que por su naturaleza no deban consumirse o no hayan comenzado a ejecutarse antes de cinco (5) días.

Sin embargo, al realizar la compra de productos (alimentos o bebidas) en el Portal Domicilios o en el Call Center, el cliente acepta que, para dichos productos, al ser preparados al momento de su pedido y por ser ellos perecederos, no hay lugar al ejercicio del derecho de retracto.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

1. El cliente, al momento de realizar el registro en el Portal Domicilios, o acceder al Call Center, deberá brindar datos veraces y completos, y podrá autorizar a Cineco a darles tratamiento de conformidad con lo establecido en su Política de Privacidad y Protección de Datos Personales y en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias. Para mayor información sobre la Política de Privacidad y Protección de Datos Personales de Cineco, los clientes podrán consultarla en el siguiente link: <https://www.cinecolombia.com/tratamientodelainformacion>.
2. Cada cliente, mayor de edad, como titular de sus datos personales, tendrá los derechos que para estos efectos le otorgue la ley, incluyendo: (i) conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como oponerse al tratamiento de los mismos; (ii) solicitar prueba de su autorización para tratar datos personales; (iii) ser informado del uso que se le ha dado a sus datos personales; (iv) presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen; (v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos; y (vi) acceder en forma gratuita a sus datos personales.
3. No se aceptarán registros, ni se prestará el servicio, a menores de edad a través del Portal de Domicilios y del Call Center.

Fecha de Publicación: 28 de abril de 2020.

Fecha Primera Actualización: 16 de junio de 2020.

Fecha Segunda Actualización: 24 de septiembre de 2020.

Fecha Tercera Actualización: 8 de octubre de 2020.